

Rut : 69.252.400-4

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

Dirección : Av. Estadio 550

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 26-04-2018 12:50:15

Teléfono : 56-45-1971587

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3938-162-SE18

<b>SEÑOR (ES) :</b> CENTRO REGIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA DE CO	<b>A Sr (a) :</b> Paul Alvarez
<b>DIRECCIÓN :</b> Tucapel 1055 Concepción Región del Biobío	<b>FONO :</b> 56-41-2567538
<b>RUT :</b> 87.019.000-k	<b>FAX :</b> 56-9-72183961

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> CINTA TZES251, PARA UNIDAD DE INVENTARIO
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> Av. Estadio 550 Curarrehue Región de la Araucanía
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b> Av. Estadio 550 Curarrehue Región de la Araucanía
<b>METODO DE DESPACHO :</b> Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> Mariela Calabrano Pereira 56-45-1971587 mariela_obras@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31201509	Cinta adhesiva de nylon	7 Unidad	CINTAS PARA MAQUINA BROTHER	CINTA TZES251, SEGUN COTIZACION ADJUNTA	15.706,00	0,00	0,00	109.942

Orden de Compra  
Adquisición inferior a 3  
UTM (Debe presentar 3  
cotizaciones)

<b>Neto</b>	\$	<b>109.942</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>109.942</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>20.889</b>
<b>Total</b>	\$	<b>130.831</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

ADQUISICIÓN DE 7 CINTAS PARA MAQUINA BROTHER (REGISTRO INVENTARIO)

#### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>